



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Dirección de
Voluntariado

Constancia de Inscripción en el Registro de Voluntariado (Persona Jurídica)

La Dirección de Voluntariado, de la Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables otorga la presente constancia a:

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Identificada con **RUC N.º: 20295613620**, mediante la cual se acredita su inscripción en el Registro de Voluntariado, con **CÓDIGO: 202120295613620**.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 3º de la Ley N° 28238 Ley General del Voluntariado y sus modificatorias, la inscripción de la organización de voluntariado en el Registro de Voluntariado, le genera el reconocimiento por las acciones de voluntariado que realiza a nivel nacional.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Lima, 15 de diciembre del 2021